



## IMPEDIMENTO

**Proyecto de Ley número 105 de 2023 Senado. “Por medio de la cual se crea la modalidad de licencia de maternidad para mujeres en política, se promueve la igualdad y la participación política de las mujeres, se modifica la ley 5 de 1992 y se dictan otras disposiciones”.**

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, 286 y siguientes de la Ley 5a de 1992 y demás normas concordantes, especialmente en lo previsto en el artículo 62 de la Ley 1828 de 2017, Código de Ética y Disciplinario del Congresista, modificados en su orden por el artículo 1 y 3 de la Ley 2003 de 2019, respectivamente, presento a la mesa directiva del Senado de la República de Colombia, poner en consideración de todos los senadores mi impedimento para participar del debate y votación del texto propuesto al proyecto de ley de la referencia.

Lo anterior, tras evidenciar un eventual conflicto de interés, por ser la Representante Legal de un Partido Político que cuenta con mujeres electas en corporaciones públicas en el territorio Nacional. Lo que podría implicar un interés directo con esta iniciativa legislativa.

Someto a consideración la declaración de mi impedimento.

Atentamente,

**BERENICE BEDOYA PÉREZ**  
Senadora de la República

Bogotá D.C., 04 de abril de 2024

H. Senador  
**IVÁN LEONÍDAS NAME VÁSQUEZ**  
Presidente  
H. Senado de la República  
Ciudad

**NEGADO**  
4 abril 2024

*Presente*

**Ref. Manifestación de impedimento para la votación del Proyecto de Ley número 105 de 2023 Senado por medio de la cual se crea la modalidad de licencia de maternidad para las mujeres en política, se promueve la igualdad y la participación política de las mujeres, se modifica la ley 5 de 1992 y se dictan otras disposiciones”.**

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política; artículos 124 en concordancia con el artículo 286 y siguientes de la ley 5 de 1992 y demás normas concordantes, especialmente lo previsto en el artículo 62 de la ley 1828 de 2017 Código de Ética y disciplinario del Congresista, por su intermedio, comedidamente me permito manifestar a la H. Plenaria del Senado de la República, mi impedimento para participar de la votación del Proyecto de Ley número **105 de 2023 Senado por medio de la cual se crea la modalidad de licencia de maternidad para las mujeres en política, se promueve la igualdad y la participación política de las mujeres, se modifica la ley 5 de 1992 y se dictan otras disposiciones**, dado que:

- **PODRÍA VERME BENEFICIADA CON LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA INICIATIVA DE LEY DE MANERA PERSONAL.**

En caso de aceptarse el impedimento por la H. Plenaria del Senado, de conformidad con lo previsto en el parágrafo del artículo 1 de la ley 1431 de 2011, solicito se dejen las constancias pertinentes en el acta.

Cordialmente,

  
**SANDRA YANETH JAIMES**  
Senadora de la República

  
4 abril 2024